

N. 102

N. 55. 1

En Diput. de d. José Truniga Practicante de h.^a clase sobre sus alcances a favor de d. Truniga.

Excmo. mayor gen. lib. = Cuartel gen. en Lima a 3. de Junio de 1826 = Al Sr. Ministro de H. del Departam. de H. = Sr. Ministro = go la honra de acompañar la suma de ... del Practicante de h.^a clase d. José Truniga p.^a los fines consignados = Soy de V. Sr. Ministro muy atento Sr. = José D. ... Excmo.

Lima Junio 6. de 1826 = Cumplase el Supremo Decreto asimismo por la Secretaría gen. entre gaudire al efecto los sueldos y otros p. que se p. en el presente r. en la Com. de g. = V. S. E. =

Cuartel gen. en Magdalena a 3. de Junio de 1826. Al Min. de Hacienda p. q. se le mande abonar al Suplicante, en plaza, los sueldos y otros p. que son alcances = V. S. E. = Excmo.

Se tomó razón en esta Com. en C. de Jun. de 1826.



O. L. 146-1.885

O. L. 146-1925

MH-OL146

CAS-52

DOC. 400

FOL. 1

Ms. A. 1. 1. 1.



C. 1. 146-11882

146-11882

146-11882
146-11882
146-11882
146-11882